

SALTA, 26 MAR 2025

RES. H. N°

0263/25

Expte. N° 4991/22

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Silvia Inés Vidal López, L.U.N° 791.990 tramita la aprobación de tema y designación de Directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y la designación de la Dra. Patricia Salas se autoriza mediante Res. H.N° 0154/23;

Que en instancias de presentación de tesis y con aval de su Directora, la tesista informa que se ha modificado el título de su tesis;

Que el Comité Académico de la Maestría en Ciencias del Lenguaje sugiere tramitar la modificación respectiva;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 50/25 aconseja modificar el tema de tesis de referencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del 25/03/25)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el tema de tesis de Maestría en Ciencias del Lenguaje, propuesto por la alumna Silvia Inés Vidal López, L.U.N° 791.990, el que pasará a denominarse: "*Comprensión de oraciones escritas con sintagmas preposicionales. Estudio de caso de un niño sordo prelingüístico escolarizado*".-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a Silvia Inés Vidal López, Dra. Patricia Salas, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría en Ciencias del Lenguaje.

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa